

**ACTA JUNTA Nº 008 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA  
VILCA CHAZO INVC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2019, siendo las 19: se reúne el Ing. Raúl Auquilla, por sus propios derechos y en calidad de Representante del señor Amit Hooda; representación otorgada mediante carta poder especial, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por tal razón se celebra la presente Junta General de socios de carácter universal con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del año 2018, notas explicativas, el Estado de cambios y el Flujo de efectivo.
- 2.- Aprobar el informe de la Gerente

El señor presidente Arq. Jorge Apolinario Auquilla Ortega, pone a consideración de los socios de la compañía, el mismo que es aprobado en su totalidad.

Se instala la sesión y se trata el primer punto del orden del día que dice: Aprobar los Estados Financieros del año 2018, las notas explicativas, el estado de cambios y el flujo de efectivo.

Se indica que el movimiento de este año, ha sido únicamente la importación de equipo para la producción, y no se ha hecho nada más, habiendo contraído una deuda.

Aprueban los Estados Financieros y los demás documentos, en su totalidad.

Por voto unánime se aprueba el INFORME DE GERENTE.

Una vez culminado el orden del día, se concede el receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez reiniciada la sesión el acta fue leída, se ratifica y suscribe.

Arq. Jorge Apolinario Auquilla Ortega

PRESIDENTE



Ing. María Helena Iñiguez Gallardo

GERENTE GENERAL

SECRETARIA